



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 992 /24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

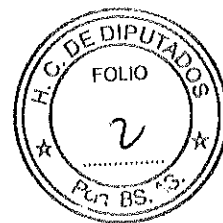
De interés legislativo la labor desarrollada por Rosa Melgarejo, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 992 124-25



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Rosa Melgarejo.

Rosa es madre de tres hijos y abuela de tres nietos, Luciana, Milagros y Franco. Desde chica fue muy inquieta y a los catorce años dio sus primeros pasos como militante en los barrios más lejanos de Campana. Años más tarde, se capacitó en capital federal y fundó la agrupación "Campana en movimiento".

Siempre estuvo interesada en los derechos humanos y junto a sus compañeros comenzaron a buscar familiares de desaparecidos de Campana, contactaron a los antropólogos forenses y en "Campana en movimiento" se hicieron los primeros ADN de los familiares de los desaparecidos de la zona. Rosa y sus compañeros tuvieron la fortaleza de levantar por primera vez en Campana los cuadros de todos los compañeros y compañeras desaparecidos de la zona y focalizar todos los centros de detención clandestinos.

Durante tres años hizo un programa de radio "aguante el barrio", un programa auspiciado por la UOM y que le permitió conocer la intimidad de los más vulnerables, las historias de las personas de los "alrededores".

A partir de todas estas experiencias, Rosa es convocada para trabajar en el municipio con el programa "mas vida". Este programa fue un compromiso con todas las mujeres de los barrios de Campana, este trabajo fue uno de los momentos más importantes para Rosa. Luego y hasta hoy, trabajó en la dirección de adultos mayores.

Hoy llegó el día de su jubilación, pero con la misma energía que el primer día, Rosa seguirá militando y trabajando para ayudar a los más necesitados.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 992 124-25



Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

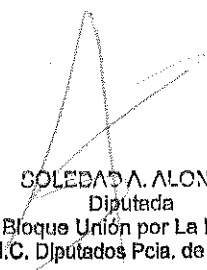


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



SOLEDA A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.